



Bogotá D.C., 31 de diciembre de 2018

Para: **MARLENY CLAVIJO MENESES**
Supervisora del Contrato 17 de 2018
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)
Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)
Avenida Calle 26 N° 59 -65 Piso 2
Bogotá, Colombia

De: **STEFFI ROSBENISA ACEVEDO SANCHEZ**
Ref: Informe de Actividades No. 12 del Contrato 17 de 2018

Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades No. 12 del mes de diciembre de 2018 - Contrato 17 de 2018.

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 12 de 12 del Contrato No. 17 de 2018, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de diciembre de 2018.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atento(a).

Cordialmente,

STEFFI ROSBENISA ACEVEDO SANCHEZ

Contratista

C.C. 1.032.416.282 DE BOGOTA

Calle 23 f #81 c 18

Celular 3102389637

Rosbe_8804@hotmail.com

Anexos: N/A

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

PERIODO DEL INFORME: del 01 de DICIEMBRE al 31 de DICIEMBRE de 2018

DETALLE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	STATUS	SOPORTE
Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos	<ul style="list-style-type: none">Se realizó la proyección del concepto jurídico sobre la solicitud de liquidación del Contrato de Exploración y Producción de Hidrocarburos SSJN-3, solicitado por la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, el 30 de noviembre con radicado No. 20184010251633 ID: 344568.	<ul style="list-style-type: none">Control Doc ID: Respuesta con ID: 346840, el 05 de diciembre de 2018.
Analizar y proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos	<ul style="list-style-type: none">Para el mes en curso no se requirió el apoyo por parte de la Oficina Asesora Jurídica para el desarrollo de esta obligación.	
Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los contratos y resolución de controversias contractuales	<ul style="list-style-type: none">Se proyectó la citación audiencia para establecer un incumplimiento del Contrato No. 484 de 2017, suscrito entre EMPRESA SOLUCIONES INTEGRALES S I SAS y la AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS (ANH).	<ul style="list-style-type: none">Correo certificado enviado el 06 de diciembre

<p>misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable</p>	<p>Audiencia programada para el 17 de diciembre de 2018 a las 8 de la mañana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se proyectó alcance y modificación a la hora de citación de la audiencia para las 2 de la tarde. Audiencia que se llevó a cabo y de la cual Diana Castillo levanto acta de la reunión 	<ul style="list-style-type: none"> • Alcance para a modificación del horario de la audiencia.
<p>Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para el mes en curso no se requirió el apoyo por parte de la Oficina Asesora Jurídica para el desarrollo de esta obligación. 	
<p>Prestar el apoyo requerido en la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y convenios suscritos por la Entidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la revisión y se emitió viabilidad jurídica a la liquidación enviada por la OTI del contrato 230 de 2016, del contrato celebrado entre la ANH y USL TECHNOLOGY SAS. • Se realizó la revisión y se emitió viabilidad jurídica a la liquidación enviada por la OTI del Contrato específico N° 4 del 25 de mayo de 2017 al Contrato Interadministrativo 180 de 2016, con el contratista INTERNEXA S.A. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio respuesta a la solicitud el 11 de diciembre con ID: 349318 • Se dio respuesta a la solicitud el 12 de diciembre con ID: 350447
<p>Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 11 de diciembre, reunión convocada por el coordinador de liquidación y contratos para exponer el reporte final 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y acta de reunión

	del estado de los contratos pendientes por liquidar y la causa de la no firma.	firmada. (9:00 - 11:00)
Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la proyección del otro si del contrato 388 de 2018 y la viabilidad jurídica. • Se realizó la proyección del otro si del contrato 407 de 2018 y la viabilidad jurídica. • Se realizó la proyección del otro si del contrato 429 de 2018 y la viabilidad jurídica. • Se realizó la proyección del otro si del contrato 166 de 2018 y la viabilidad jurídica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Otro si en físico y viabilidad con ID: 352118 • Otro si en físico y viabilidad con ID: 352116 • Otro si en físico y viabilidad con ID: 352119 • Otro si en físico y viabilidad con ID: 352113
Prestar apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor	<ul style="list-style-type: none"> • Se prestó el apoyo requerido por la supervisora del contrato Gloria Cruz, ya que solicitó acompañamiento jurídico frente a requerimientos presentados al contratista 4-72 dentro del desarrollo del soporte y mantenimiento, pero no se recibió el debido cumplimiento a esta obligación y las pólizas están vencidas. • Se prestó apoyo verbal en la oficina de la OAJ al supervisor Miguel Medina del contrato 542 de 2018, que tiene por objeto diseñar y formular el plan de las PETIC, tiene como plazo hasta el 31 de diciembre de 2018, y el contratista solicitó prórroga hasta el 31 de 	<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta verbalmente, en reunión con Maria Jimena Yañez. • Respuesta verbalmente, al supervisor del contrato para que emita la solicitud formal a la OAJ con el requerimiento del contratista.

	<p>enero de 2019 y modificación en la forma de pago.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se prestó apoyo a la supervisora del contrato 423 de 2018 con el Abogado Pablo Ricardo Lizarazo para la VCH GSE, ya que la supervisora necesitaba sustento jurídico para citar a la audiencia por posible incumplimiento al contratista, sin embargo, después de adelantar los tramite el contratista realizo alcance al informe de supervisión y la supervisora por medio de correo electrónico desistió de iniciar el trámite. 	<ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico del 11 de diciembre, con la no continuidad el trámite.
<p>Participar en los Proceso de Contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del Proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de las ofertas, creación de contratos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó la aprobación de póliza de la cesión del contrato 087 de 2018 a la cesionaria MAYRA ANDREINA RINCÓN GÓMEZ. 	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación póliza publicada en el secop por Oscar Peñuela. Enviado por correo electrónico.
<p>Proyectar conceptos jurídicos requeridos en la toma de decisiones dentro del marco contractual garantizando su conformidad con la normatividad vigente, así como asesorar a los diferentes servidores públicos que hayan sido designados como supervisores de los contratos en procura del cumplimiento de sus responsabilidades de acuerdo con el manual de contratación y la ley.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Para el mes en curso no se requirió el apoyo en la publicación de documentos contractuales. 	
<p>Realizar la publicación de los documentos de los procesos contractuales de la ANH que le sean asignados en la página web de www.colombiacompra.gov.co, o la que haga sus veces.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Para el mes en curso no se requirió el apoyo en la publicación de documentos contractuales. 	

<p>Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con la naturaleza del mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se solicitó por parte de la VCH el estado de los convenios y contratos de la VCH-SCYMA, para el reporte de final de año, el cual se dio respuesta por medio de correo al señor Emel Barrio, adjuntando el cuadro de liquidaciones contratos y los que se encuentran pendientes. • Informe de gestión liquidación contrato pendientes por liquidar a diciembre 11 de 2018, solicitada por circular de la ANH, y enviada al jefe de la oficina asesora jurídica y coordinador del grupo de liquidaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro Excel, correo electrónico • Informe en documento enviado por correo electrónico.
--	--	--